



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 002-2008
(de 9 de enero de 2008)

“Por el cual se reconoce el nivel técnico, a los títulos obtenidos por miembros de la Policía Nacional de Panamá en instituciones nacionales o extranjeras de educación superior y universitaria”.

El Consejo Académico en uso de sus facultades estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas fue creada por la Ley 40 de 18 de noviembre de 1997, como universidad oficial autónoma con capacidad de establecer sus propias normas y reglamentos.

Que la Universidad Especializada de las Américas tiene por fines y objetivos, asegurar la formación de profesionales de alto nivel académico que, sin descuidar la orientación profesional, puedan ofrecer sus servicios como entes activos en el campo de las innovaciones y estudios de nuevos conocimientos que aporten soluciones a la problemática social de Panamá.

Que la Dirección de la Policía Nacional de Panamá solicitó expresamente a la Rectoría de esta Universidad, el reconocimiento de los estudios realizados por un número plural de profesionales que han cursado estudios superiores de grado en diversas instituciones nacionales o extranjeras.

Que la solicitud presentada por los directivos de la Policía Nacional, está fundamentada en la Ley 18 de 3 de junio de 1997, Orgánica de la Policía Nacional, que señala en su artículo 111, que “corresponde al Estado reconocer los títulos, certificados y diplomas, obtenidos en las diferentes academias de policía, centros de enseñanza y universidades nacionales o extranjeras, a los miembros de la Policía Nacional, según el nivel, la naturaleza y duración de los estudios”.

Que para atender las solicitudes mencionadas, la señora Rectora designó una comisión especial, la que efectuó un análisis caso por caso, para lo cual se tomó en cuenta los siguientes aspectos:

1. Título (nivel superior y universitario);
2. Carrera y plan de estudio;
3. Número de materias;
4. Años y horas de estudio;
5. Materias de especialización, materias de cultura y de tecnología;
6. Descripción de las materias;
7. Nivel de la institución que expide el título;
8. Documentos completos y legalmente autenticados.

Que la comisión designada por la rectoría después de un prolijo estudio, en el cual se evaluaron los aspectos anteriormente indicados, determinó que un total de sesenta y tres (63) personas han cursado y aprobado las asignaturas de un plan de estudios de carrera técnica del nivel superior y han cumplido con las exigencias curriculares que acreditan el nivel académico de técnico.

Que sobre la base de este análisis la comisión ha determinado que por la profundidad de los estudios realizados y el nivel superior certificado por las diferentes instituciones nacionales o extranjeras en las cuales han obtenido sus respectivos títulos, merece que sea aceptado y reconocido el nivel técnico de los títulos presentados.

Que este **reconocimiento** implica un acto académico - administrativo mediante el cual la Universidad Especializada de las Américas certifica que los títulos obtenidos por estas sesenta y tres (63) personas, todas miembros de la Policía

Nacional de Panamá, tienen el nivel de técnico, otorgado por una institución nacional o extranjera de educación.

Que después de examinar el informe presentado por la comisión especial que analizó las solicitudes, este órgano de gobierno,

ACUERDA:

Primero: RECONOCER, que las personas que se mencionan en el presente acuerdo, poseen un título profesional correspondiente al nivel de Técnico, otorgado por una institución nacional o extranjera de educación superior y universitaria.

Segundo: Expedir a cada una de las personas que aparecen en el cuadro que se inserta a continuación, una **certificación** mediante la cual la Universidad Especializada de las Américas realiza el reconocimiento respectivo, en los términos anteriormente indicados.

Nº	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULO	AÑOS DE ESTUDIOS	MATERIAS	INSTITUCIÓN
1.	8-385-739	Aizpurua Gil, Arquímedes	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	76	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
2.	8-293-808	Álvarez González, Luis Eduardo	Cadete	3	29	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
3.	3-94-260	Alveo Rodríguez, José	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
4.	8-753-2039	Arosemena, Eduardo Enrique	Subteniente	3	77	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
5.	3-702-1351	Arroyo Macias, Daniel Samuel	Subteniente	3	47	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
6.	8-384-930	Barria Pérez, Nexson Michel	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	51	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
7.	9-165-868	Batista Batista, Manuel	Ayudante Escalafón de Seguridad	3	37	Escuela Federal de Policía "Coronel Ramón L. Falcón"
8.	8-715-1748	Bernal Portugal, Oscar Antonio	Administrador Policial	3	77	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
9.	8-295-725	Bethancourth Aguilar, Carlos Antonio	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
10.	4-270-934	Carrera Sánchez, Secundino	Oficial Subadjutor Honorario	3	38	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
11.	8-263-445	Carrizo Jurado, Ezequiel Isauro	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
12.	8-241-237	Castañedas Chacon, Martín Abdiel	Cadete	3	38	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
13.	8-503-578	Chu Oliveros, Paulo	Subteniente	3	75	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
14.	9-111-2571	Cisneros Adames, Rubén Darío	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
15.	8-348-781	Cogley Bernal, Gustavo Enrique	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
16.	8-702-2389	Concepción De León, Lisandro	Oficial de Policía	3	49	Colegio de Policía "Gral. José E. Díaz"
17.	8-244-20	Cornejo Mendieta, Moisés Enrique	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
18.	8-338-832	Cruz Villarreal, Yadel	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
19.	4-157-243	Cuevas Trejos, José Ramón	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
20.	8-398-619	De Icaza, Carlos Enrique	<i>Subteniente</i>	3	25	Escuela de Gendarmería Nacional "Gral. Don Martín Miguel de Güemes"
21.	8-291-486	De La Hoz Castro, Urraca	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
22.	8-237-2672	Espitia Pardales, Domingo	Alférez	3	45	Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez"
23.	4-155-7	Flores Rojas, José de Los Santos	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
24.	8-518-1104	Frias Caballero, Arnulfo	Investigador Policial	2	33	Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"

Nº	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULO	AÑOS DE ESTUDIOS	MATERIAS	INSTITUCIÓN
25.	4-710-415	Gallardo Camarena, Ana Yuriela	Especialización en Inteligencia Policial	3	84	Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"
26.	8-335-861	Garcés Rodríguez, Luis Anel	Investigador Policial	3	58	Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"
27.	4-137-2238	García Zapata, Roderick Pastor	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
28.	9-189-230	Gil Peralta, Oriel Olmedo	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	51	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
29.	7-98-882	González Barrios, Armando	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
30.	8-425-72	González Ortega, Jorge Enrique	Oficial Subadjutor Honorario	3	38	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
31.	6-702-23	Gutiérrez Bultron, Francisco Ramón	SubAdjutor Honorario	3	38	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
32.	6-75-345	Hernández Mendoza, Florencio Oscar	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	51	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
33.	2-105-1957	Herrera Sánchez, Rene Eliécer	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
34.	8-470-413	Huertas, Eduardo Jeovanny	Oficial de Orden y Seguridad	3	81	Escuela de Carabineros "Gral. Carlos Ibáñez del Campo"
35.	2-134-143	Labrador Morales, Alexander Thamar	Investigador Policial	3	59	Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"
36.	2-136-981	Lorenzo Pérez, Eduardo Enrique	Subadjutor Honorario	3	38	Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'Connor"
37.	7-104-919	Medina Domínguez, Bolívar Idilio	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
38.	5-22-365	Méndez Cabrera, Alcibiades	<i>Investigador Policial</i>	2	61	Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma"
39.	4-202-664	Miranda González, Luis	Tecnólogo en Estudios Policiales	3	82	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
40.	8-376-29	Morales Sandiford, Osvaldo	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
41.	5-26-340	Murillo De León, Felipa Araceli	Oficial de Policía	2	72	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía
42.	8-418-504	Núñez Batista, Yuri	Tecnólogo en Estudios Policiales	3	82	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
43.	8-304-780	Ortiz Gómez, Carlos Iván	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
44.	8-444-364	Ortiz Sánchez, Leandro	Subteniente	3	72	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
45.	8-465-316	Panchano Arevalo, Analena del Carmen	Oficial de Orden y Seguridad Pública	3	79	Escuela de Carabineros de Chile "Carlos Ibáñez del Campo"
46.	8367-117	Pérez Barria, Brigid Nilo	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	58	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
47.	7-94-1071	Pimentel López, Bolívar	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
48.	8-722-1893	Quezada, Luis Alberto	Oficial de Policía	3	48	Colegio de Policía "Gral. José E. Díaz"
49.	8-330-263	Quintana Linares, Benedicto Lisandro	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
50.	8-271-787	Reyes Moulancier, Alvin Sandy	Ayudante del Escalafón Seguridad	3	30	Escuela Federal de Policía "Coronel Ramón L. Falcón"
51.	3-107-764	Ríos Duran, David	Escalafón de Seguridad	3	37	Escuela Federal de Policía "Coronel Ramón L. Falcón"
52.	8-302-126	Rodríguez Sánchez, Javier Marcial	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
53.	2-134-118	Romero Poveda, Pedro	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	51	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
54.	8-249-785	Ruiz Mendoza, Tomás Alberto	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales "Gral. Benjamín Ruíz"
55.	8-703-2116	Sáenz Aguilar, Arnulfo	Oficial de Policía	3	48	Colegio de Policía "Gral. José E. Díaz"
56.	8-490-948	Santana Arcia, Katia Jannette	Subteniente	3	95	Escuela Nacional de Policía "Gral. Santander"
57.	4-265-408	Serracin González, Jaime	Investigador Policial	2	43	Escuela de Investigaciones

Nº	CÉDULA	NOMBRE	TÍTULO	AÑOS DE ESTUDIOS	MATERIAS	INSTITUCIÓN
		Iván				Policiales “Presidente Arturo Alessandri Palma”
58.	2-97-1620	Tuñón Real, Aurelio	Oficial de Infantería	3	39	Escuela de Oficiales “Gral. Benjamín Ruíz”
59.	8-478-887	Ureña Moreno, Joana Mabel	Subteniente	3	74	Escuela Nacional de Policía “Gral. Santander”
60.	5-20-716	Urriola Córdoba, Alejandro	Oficial de Seguridad y Orden Público	3	47	Escuela de Formación de Oficiales y Agentes de Policía de Venezuela
61.	8-294-211	Vergara Trujillo, Octavio Amed	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales “Gral. Benjamín Ruíz”
62.	8-305-15	Zegarro Rentería, Luis Alberto	Oficial de Infantería	3	30	Escuela de Oficiales “Gral. Benjamín Ruíz”
63.	8-334-768	Zorrilla Martínez, Manuel	Ayudante Escalafón de Seguridad	3	41	Escuela Federal de Policía “Coronel Ramón L. Falcón”

Tercero: Ordenar a la Secretaría General de la Universidad, expedir las certificaciones mediante las cuales se hace el reconocimiento expresado en el artículo primero de este Acuerdo.

Cuarto: Remítase, copia de este acuerdo 002-2008 al Decanato de Docencia y a la Secretaría General, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Quinto: Este acuerdo empezará a regir a partir de su firma.

Dado a los nueve (9) días del mes de enero de 2008, en la sede de la Universidad Especializada de las Américas, ubicada en Albrook, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
BERTA TORRIJOS DE AROSEMENA
Presidenta



Carol M. Guerra L.
Mgter. Carol M. Guerra L.
Secretaria General